

Éxitos auténticos

Nuestra información de ayer respecto al resultado obtenido por la saludablemente iniciativa del señor marqués de la Frontera, en lo referente a los criaderos de potros descubiertos en Cataluña, confirman plenamente las apreciaciones que hacíamos sobre este asunto.

El señor marqués de la Frontera ha logrado que, inmediatamente, las medidas indispensables para evitar que se esterilice el favor que nos ha otorgado la fortuna con el descubrimiento de esos criaderos, se traduzcan en un proyecto de ley, cuya aprobación será la mejor garantía de defensa para estos cuantiosos e importantes intereses de nuestra agricultura.

De haberse persistido en la inacción que se venía padeciendo, las minas referidas hubieran ido a manos extranjeras, que por su interés en no perder en el mundo el monopolio de este producto, ni siquiera hubiesen permitido su explotación, ó de emprenderla, la hubieran realizado en consonancia con sus intereses y ambiciones bastardas, y perniciosas para el desarrollo de nuestra riqueza agrícola.

El precio exorbitante que hoy tienen los abonos químicos en nuestro país, en relación con los que alcanzan en donde este producto existe, como en Alemania, quedará reducido á los límites justos, produciendo esta rebaja, los consiguientes beneficios á la explotación agrícola.

El peligro de este acontecimiento lo vieron en seguida los alemanes, como ayer indicamos, y se pusieron á trabajar cuanto les fué posible para evitar el daño, apoderándose de los criaderos, sin condiciones ni restricción alguna en la realización de sus aprovechamientos, puesto que no había ley alguna que dictara disposiciones sobre esta materia.

Hasta tal punto llegó la actividad que en este sentido desplegaron, que como dijimos lograron que se desistiera de presentar á las Cortes proyecto alguno de ley, por ahora, limitando y regulando las formas de la explotación de esas minas, para que jamás pueda realizarse ésta en condiciones que haga estéril el hallazgo de los ganaderos para la explotación nacional.

Era, pues, necesaria una intervención euérgica, inteligente y decidida como la del señor marqués de la Frontera, para lograr que fracasaran esos planes, inmediata y seguidamente.

De la eficacia de su obra habla más alto que nosotros ya el resultado obtenido. A las razones del marqués, el Gobierno tuvo que contestar ofreciendo á las Cortes; sólo un día se retrasó el cumplimiento de esta promesa y el marqués reiteró su demanda, logrando que al día siguiente, en la alta Cámara, fuese leído ya el tal proyecto, entrando en el número de los que se han de aprobar definitivamente en esta etapa legislativa.

Nosotros que, como en otra ocasión hemos dicho, estamos siempre más dispuestos á alabar que á censurar, no hay que decir con cuanto placer estimamos que se nos presente ocasión tan plenamente justificada como esta para el elogio, pero no de un elogio superpuesto á una mera oficiosidad ponderada, sino á un éxito cuya autenticidad denuncia la elocuencia del hecho.

Así como por mucha que fuera nuestra amistad con las personas, pondríamos nuestros reparos á sus desaciertos ó á sus fracasos, si los tuviéramos, aun cuando siempre guardando los respetos que jamás dejamos de guardar á todas; claro está que en la medida de la que cada cual nos guarda á nosotros.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el presidente de la Diputación, D. Sebastián García Guerrero.

Ayer llegó á esta capital el propietario de Los Santos, don Pedro Rico.

Marchó con dirección á Almedral, el propietario de aquella electroherrería, D. Julio Carandé.

—En Badajoz se encuentra el propietario de Monesterio, D. José Sampedro.

—Ayer regresó de Madrid el alcalde Sr. Martínez de la Riva, acompañado de los Sres. Giménez y Arroyo. La comisión viene muy satisfecha de las gestiones que han realizado.

—Para el joven D. Adrián Berbén, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Rubio.

—Ayer marchó el director del Instituto, D. Saturnino Liso y su distinguida familia, en viaje de recreo á Toledo, Valencia y Zaragoza.

—Ha quedado de director interino, el culto profesor de Latín y vicedirector D. Francisco Franco.

—Uno de estos días saldrá para San Sebastián, donde pasará el verano, nuestro amigo el propietario de la Puebla, D. Luis Chorot y su distinguida familia.

—Hoy sale para Fuente de Cantos nuestro querido amigo el médico don Vicente Jurado.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Alcaldía

Por no haber suficiente número de señores concejales, no pudo reunirse ayer mañana la Corporación municipal, que volverá á citarse hoy para reunirse el sábado.

—En el correo de ayer mañana regresaron de Madrid los Sres. Martínez y González de la Riva, Giménez y Arroyo, que fueron en comisión á la corte para gestionar algunos asuntos.

Inspección municipal

Por producir escándalo en la vía pública han sido denunciadas y detenidas Soledad Parra, que vive en el Campillo, número 14, y Francisca Redondo, que vive en el número 21 de la misma calle.

A la primera, que resultó con arañazos en la cara, se le ocupó una navaja.

—Por un guardia municipal ha sido recogido un asno en la vía pública, que se entregará á quien acredite su propiedad.

—Ha sido denunciado el industrial Baldomero García, por descargar varios carros de carbón fuera de la hora reglamentaria.

—Ha sido conducida á la prevención una gitana de la ronda de Godoy, por lavar en una fuente de la calle de Atocha y tender en las murallas.

—A la prevención ha sido conducida una tal Paulina Pérez, por herir con un zapato en la cabeza á una tal Francisca Pilar.

Por telégrafo

Madrid, 2, 23:15.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio el consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, según se había anunciado.

Llegó el Monarca hoy á Madrid en automóvil, acompañado del general Aznar y el marqués de Viana.

Comenzó el consejo á las diez y media de la mañana.

La duración del consejo se prolongó más de lo acostumbrado, porque durante él estuvo el Monarca firmando con varios ministros.

El Sr. Dato, en su discurso, hizo un resumen de los sucesos más interesantes que han ocurrido en la marcha de la política interior y exterior.

Dió cuenta también de la marcha de los debates parlamentarios, congratulándose de la disciplina que ha manifestado la mayoría al acudir compacta al llamamiento hecho por el Gobierno para la votación del proyecto de ley de azúcares, y para la de la ley referente á la segunda escuadra.

Informó también al Monarca de los sucesos ocurridos con motivo de la subida del pan y de las negociaciones que viene siguiendo con las minorías para la cuestión de la escuadra.

Respecto á este punto dijo que si las minorías se obstinaban en no aceptar la fórmula, estaba dispuesto á discutirlo, contando con la disciplinada adhesión de la mayoría.

Aludió también á la solución del conflicto entre Méjico y los Estados Unidos y á los asuntos de Portugal.

El viaje del Rey

El Rey regresará esta tarde á la Granja y el día 9 saldrá para San Sebastián, acompañándolo como ministro de jornada el de Marina.

No se va á Austria

No irá á Austria la comisión especial que se preparaba para ello, por desearlo así el Gobierno de aquel país.

Viaje de la Reina

Hasta el día 20 no marchará la reina doña Victoria Eugenia á Santander.

Nuevo consejo

Hasta que el Rey no regrese á Madrid, no volverá á celebrarse nuevo consejo de ministros.

Causa célebre.

Ha terminado la vista de la causa seguida por la muerte de dos alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montés de El Escorial.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, declarando absueltos á los procesados.

Vuelco de un automóvil

Entre Villalba y Torreledones ha volcado un automóvil en que iban don Santiago Murcia y D. José Zoda, personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, quedando ambos viajeros muertos en el acto.

De Marruecos

En Larache.—Un incendio formidable.—Labor meritoria de los militares

El telegrama oficial del comandante en jefe de Larache, da cuenta de que ayer llegó á aquellas aguas el vapor «Canalejas», conduciendo oficiales y tropa que regresa de la península; también lleva material de viveres y de campamentos.

En la fonda Kalemán, de la plaza de Larache, estalló ayer un horroroso incendio.

El fuego, desde los primeros momentos, tomó grandes proporciones.

Al lugar del suceso llegan las autoridades militares, jefes, oficiales y fuerzas de las que guarnecen la plaza.

Gracias á la rápida y eficaz intervención de la tropa, que con un arrojo é intrepidez admirable, lanzáronse en medio de las llamas, no obstante la absoluta carencia de agua, se ha logrado reducir á un ángulo de los almacenes que constituyen gran parte del edificio.

Las pérdidas de mercancías son considerables.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal, fuera de ligeras quemaduras y algunas contusiones sin importancia á varios soldados.

En el campo exterior no ocurre novedad.

En Ceuta.—Disparos.—Fuego más nutrido.—Fuego de cañón y de ametralladoras

El comandante en jefe del territorio de Ceuta da cuenta de que el enemigo hizo ayer durante el día algunos disparos á la fuerza de protección que custodiaba los trabajos del camino de la posición de Cudia Federico á los blocaus «Buit».

A la hora en que se retiraba la fuerza, los moros hicieron fuego más intenso. Desde la posición de Federico se hizo fuego de cañón y de ametralladoras, consiguiendo dispersar á los moros.

No tuvimos ninguna baja.

En Tetuán.—Varios muertos.—Un moro invulnerable que lo matan.—Siete prisioneros

Comunica el comandante en jefe del territorio tetuané, que las fuerzas de la mehalha en servicio de emboscada han hecho al enemigo dos muertos.

Uno de los cadáveres pertenece á un chef de gran prestigio en aquella comarca, al que los moros de las cábilas partidarias suyas, lo creían invulnerable.

También las fuerzas de regulares indígenas, prestaron ayer un gran servicio de emboscada, apresando siete moros enemigos.

Melilla.—No ocurre novedad

El general Jordana, en su telegrama oficial de ayer, da cuenta de que en el territorio de su mando y en la plaza, reina absoluta tranquilidad.

Cheque ferroviario.—Contusos

Desde Segovia comunican que el tren ascendente de las mensajerías número 84, chocó ya dentro de agujas con la máquina destinada á su remolque, descarrilando á consecuencia de ello cuatro vagones y dos furgones.

Del accidente han resultado contusos ocho personas, todas ellas levemente por fortuna, siendo curadas en seguida y continuando después su viaje.

Recursos electorales

Se han enviado al ministro de la Gobernación los recursos electorales interpuestos contra los fallos de la Comisión provincial, resolviendo las reclamaciones electorales interpuestas con motivo de las pasadas elecciones de Monesterio, Monterrubio, Cabeza del Buey, Villanueva del Fresno, Atalaya y Zahinos.

También se ha presentado recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones de Calzadilla y otro recurso contra el acuerdo de la misma Comisión provincial anulando las elecciones de Peleche.

Minucias

leyendo en voz baja

Agobian estas intimidades de Flaubert.

Quisiera estar á su lado en broisset, como el pobre Luis, su amigo del alma. Quisiera tenerlos siempre en la memoria como un ejemplo, como un látigo fustigando siempre á mi espíritu.

¡Qué sensación de trabajo! Su labor de construcción pesa, como un fardo

enorme; y su Arte, es alado, casi divino. Sacrificó su vida al Arte. El artista debe considerar la vida y considerarse á sí mismo como un medio para su Arte.

Este es el camino. Completa renunciación. Hay que seguirlo con la suficiente serenidad de Jesús á lo largo de las estradas de Galilea.

Mas antes de sentir una desgarradura, huimos asustados á escondernos entre el ruido esterilmente quejumbroso del rebaño.

Los remordimientos de la impotencia, ponen tristezas en la soledad. Huye de la tristeza—dice el maestro—en tu soledad. Es un vicio, se afianza el espíritu á las penas y cuando pasó la triefza, como se han gastado fuerzas preciosas, queda el espíritu agotado.

¿Un refugio? Y donde vienes á buscar ese refugio? En nosotros mismos.

Me gustaría vivir para el Arte sin la menor ligadura á unos hombres que desprecio desde lo más íntimo de mi alma. Libre para vivir más preso en mi cárcel; no uncido sino empujando la manecera en la besana solitaria.

Flaubert vivió en una capital de provincia lejos de las truhenerías de París, vivió aislado en medio de las simplicidades de la vida provinciana.

Si viese á Benavente de director del Conservatorio, escribiría á su discípulo predilecto, á Maupassant: ¡Qué bétise!

Flaubert sacó agua de la noria de su oloroso huerto con la ceguera inconsciente de una mula. En cada canchilón traía una frase chorreado frescura ¡Cuántos sudores! pero no desmayó nunca, siempre girando, girando.

Era su léxico maravilla de la lengua y cada palabra tuvo una sinfonía para él. La palabra justa, no dentro de la justeza, la más armoniosa. He aquí un mundo de distancia.

Jamás sacrificó su amor á ninguna mujer. No dispuso de tiempo para perderlo. Asomóse á ellas por curiosidad y necesidad para su labor. Supo darse á sí mismo todo el prestigio de su misión: era un elegido y su egoísmo espiritual no cometió ninguna tontería.

En amor fué un sentimental. Cuando le amaron en la juventud, su altivez, fué la coraza y más tarde cuando se vió sólo se lamentaba á sus amigos de su soledad y soñaba con recuerdos de su juventud.

Domino de la voluntad, sacrificio y renunciación á todo, trabajo de jumento de noria: esto es lo superfluo. Lo necesario, vive en el alma y es un algo impalpable y útil, que sin ser luz ilumina y envuelve al alma en una aureola. Llama que consume la escarpe, todo lo ennoblece; la palabra se hace sonora y la frase tiene armonía y la idea toma palpaciones de ritmo y sensación de eternidad, y surge la obra con la mirada serena de una esfinge.

Flaubert no es el genio pero lo reconoce fuera de él. La obra del genio no nos hace ni reír, ni llorar, tampoco nos mueve á la furia, hace agitar nuestro interior á la manera de la Naturaleza, es decir, hace soñar.

JUAN DE CALAMON.

LA LOCA FORTUNA

Quedamos ayer en unos puntos suspensivos referentes á la afortunada Elisa, costurera agraciada con el tercer premio del último sorteo.

Y al lamentarse amargamente en estas columnas el periodista de que jamás la loca fortuna tuvo la coquería de dejarse contemplar á su lado, mientras le regalaba con la ofrenda de su designación, con ese gesto que debe ser el lenitivo de todas las dolencias y las suaves dulzuras de todas las inquietudes y reprochar, en su decepción al vendedor de este periódico José Piñero, cuando pensaba el cronista que aquel vendría á desafiarse en un tono compasivo, se vió sorprendido porque el Piñero, dándole nuevos nombres de agraciados por la lotería, le dijo:

Que sólo vendía de periódicos locales el CORREO DE LA MAÑANA, que es incierto, como un colega dice, que fuese su vendedor, y que no puede permitir que su nombre de vendedor afortunado, que vende el tercer premio, sirva de reclamo á ningún otro periódico que no sea CORREO DE LA MAÑANA.

Y nosotros, que respetamos todas las voluntades, no tenemos ningún inconveniente en manifestar en primer lugar los deseos del vendedor de este periódico, José Piñero.

Los nuevos favorecidos son don José Crespo Ortega, maestro albañil que vive en la calle de Benegas, don José González, herrero, que vive en la Alameda Vieja, número 4; D. Sebastián Nicolás y don Miguel Guerrero.

La falta de espacio nos impide otras consideraciones sobre la suerte de los señores antes mencionados y nada más podemos repetir que José Piñero

sólo vende de periódicos locales el CORREO DE LA MAÑANA y fué quien vendió el tercer premio.



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
Doña Angeles Chiralt y Rodriguez
de Linares
Falló en la noche del 5 de Julio de 1913
R. I. P.
Su viudo don Laureano Fernán
dez Esther, su hijo don Luis y
demás familia,
Ruegan á sus amigos asis-
tán á las misas que se ce-
lebrarán mañana 4 del co-
rriente en el Sagrario Ca-
tedral de ocho á nueve de
la mañana, por el eterno
descanso del alma de di-
cha señora.

Badajoz, 3 de Julio de 1914.

Por teléfono

Madrid, 3, 1:15

LAS CORTES
CONGRESO

A las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Besada, empieza la sesión.

Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, el de Fomento y el de Guerra.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión celebrada el día anterior.

El Sr. AGREDA formula un ruego de escaso interés local.

El Sr. AGREDA formula un ruego de escaso interés local.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de la cuestión de aguas de Barcelona, en la que se dice que se suplantó la firma del Gobernador.

Censura al Gobierno porque no acaba de resolver este asunto escandaloso, y lee unos párrafos de un artículo de *El Diluvio*, de Barcelona.

Termina diciendo que no se soluciona por interés político del señor Cambó, y que esto no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION defiende al ministro de Gracia y Justicia, negando que el Gobierno reciba inspiraciones del Sr. Cambó, ni de nadie, para no cumplir la ley y retrasar la resolución de este asunto, que sigue los trámites legales.

Niega la veracidad de cuanto dice *El Diluvio*.

El ministro de FOMENTO: Se explica en los mismos términos que lo ha hecho su compañero, y defiende al Gobierno en este asunto.

El Sr. BARRIOBERO: Vuelve á insistir respecto á las ilegalidades que se han cometido en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION, rectifica nuevamente.

El Sr. SALVATELLA, defiende el proyecto abogando por el Sindicato belga. Dice que este Sindicato ha cumplido con todos los requisitos legales.

El Sr. VILLANUEVA pide al Gobierno que se resuelva ya de una vez este asunto que tantos conflictos ha ocasionado. Con este motivo se declara el Sr. Villanueva enemigo de la municipalización de todos los servicios, pues siempre hacen sospechar y dan que decir á los mal intencionados.

En España hay una opinión siempre favorable á levantar calumnias contra todos los ministros que aprueban proyectos. En todas partes ven chanchullos y prevaricaciones cuando en realidad no existen. Dice que en este asunto la calumnia alcanza también á los diputados.

El Sr. SALVATELLA hace una pregunta al ministro de la Guerra sobre un disgusto ocurrido hace pocos días en Figueras entre elementos civiles y militares y llama la atención al Ministro.

El ministro de la GUERRA: Le promete enterarse de lo ocurrido y traerlo á la Cámara.

Un secretario preguntó á la Cámara si se podía conceder la palabra al señor Gasset para intervenir en el problema de las aguas de Cataluña. La Cámara acuerda que sí.

El Sr. GASSET: Censura la concesión de aguas al Sr. Gats, diciendo que constituía un perjuicio muy grande para los intereses del Estado.

El Sr. LERROUX anuncia una interpelación para censurar de la conducta que observa en su cargo el director general de Aduanas de Barcelona porque dice que dicho señor se halla rodeado de una camarilla de amigos á quienes únicamente favore-

ce, perjudicando á los que no le adulan.

El ministro de la GOBERNACION censura al diputado Sr. Lerroux, por englobar en el anuncio de su interpelación el asunto mismo, anticipándose á juzgar la honorable conducta de un funcionario sin pruebas para ello.

El Sr. LERROUX interrumpe diciendo que hay muchas pruebas de cuanto ha dicho; una de ellas muy elocuente es que en lo Contencioso hay noventa reclamaciones contra sus fallos y que de ellas, ochenta se han aprobado en contra del parecer del director; cosa que demuestra su ineptitud y su ignorancia.

Se discute la interpelación que hizo hace dos reuniones en la Cámara el Sr. Burell respecto á la conducta del Gobierno en los sucesos de Madrid y en la cuestión de Marruecos.

El señor vizconde de EZA se defiende de las acusaciones que le hizo en su discurso el Sr. Burell.

Dice que en su labor al frente de la Alcaldía no ha habido improvisación. Añade que el conflicto ha quedado resuelto en menos de ocho días.

Hace historia el orador de los sucesos ocurridos con anterioridad á los días amotinados.

Dice que con motivo de las muchas quejas de los industriales que llovieron sobre la Alcaldía se nombró una comisión para resolver el conflicto. Los sucesos ocurrieron á pesar de su previsión puesto que las Ordenanzas municipales decláranse incompetentes en las alzas y bajas de precios al público.

Dice que no contravinieron ningún precepto legal, puesto que el bando que dictó la Alcaldía no era una disposición sino un consejo.

Añade el orador que anticipándose á estos sucesos ya en el mes de enero presentó una moción creando para los industriales la tabla reguladora, pero que él no es culpable de los trámites largos que haya tenido que seguir aquella moción: para que todavía ni esté resuelta ni pueda por lo tanto aplicarse.

Hace una defensa de la labor que los municipios vienen realizando en el Ayuntamiento y dice que la Hacienda municipal ha mejorado notablemente, alcanzando unos dieciséis millones de ventaja á su favor.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que los dos cargos más difíciles que tiene la política en España, uno es el de gobernador civil de Barcelona, y otro el de la alcaldía de Madrid.

Añade que habla por propia experiencia, y dice que son tantas las dificultades que hay que resolver, tantos los escollos que hay que orillar, que difícilmente puede esbirse airoso del cometido.

Dice que el conflicto del pan no puede resolverse en fórmulas que sirvan de paliativos, sino que únicamente se puede encontrar solución del modo que lo tiene establecido el municipio de París, vendiendo el pan al peso á la vista del comprador.

El Sr. ROSALES interviene brevemente en esta cuestión.

El Sr. BURELL rectifica insistiendo en sus argumentos y censura al vizconde de Eza, rebatiendo las argumentaciones que ha hecho.

Dice que Mendizábal en ocho meses llevó á cabo la desamortización. Ataca al Gobierno porque el primer día dejó campar á los amotinados por su re peto contrastando la pasividad de la policía en los primeros momentos con el lujo y alarde de fuerzas del segundo día.

Se pone á discusión el proyecto del tratado con Italia.

“Modus vivendi”

El Sr. PACHECO dice que no es partidario de este tratado, por los perjuicios que se originan á las industrias españolas y porque sólo favorece á Italia.

Hay entre todas una de ellas, que es la más perjudicial, la industria corcho-taponesa.

El diputado por Mérida aduce razonamientos fundados en datos sobre la exportación de esta materia, y hace un discurso breve y bien documentado de ruda oposición contra el Gobierno, porque á todo trance quiere aprobar un tratado tan perjudicial en una industria como la corcho-taponesa, que es de carácter internacional.

El Sr. SIMO: Consume otro turno en contra, combatiendo el proyecto en la parte que se refiere á los fabricantes de sombreros. Dice que tienen un coeficiente de inferioridad económica contrario á los de Italia en un 30 por ciento, mas un 20 por ciento que representa la rebaja que implica este comercio, perjudica notablemente esta industria. Termina diciendo que por ningún concepto se debe aprobar el tratado. El ministro de ESTADO dice que en su discurso del Sanado explicó largamente la situación del Gobierno ante el tratado, que es una herencia recibida del partido liberal, que honrosamente quiere compartir responsabilidades.

Dice que no es perjudicial el trato para las industrias de España, y pide á la Cámara que vote favorablemente.

Se procede á la votación y queda aprobado por ciento setenta y siete votos contra veinte.

El Sr. PACHECO no votó.

Tampoco votaron los diputados catalanes.

El Sr. AYUSO se opone á que se apruebe definitivamente y da lectura á un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE dice que no ha lugar, y que si acuerda la Cámara no admitir la enmienda se aprueba definitivamente el proyecto por ciento ochenta y tres votos contra diecisiete.

Se pone á discusión el proyecto de arreglo de las carreteras del Estado.

El artículo primero queda aprobado con la enmienda del señor Nougués.

Se lee el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley creando un Registro de la Propiedad en Puerto de Cabras (Canaria).

Y se levanta la sesión á las nueve menos veinte minutos.

Noticias de Gobernación

Según manifestaron en Gobernación á última hora, regresó el Rey á La Granja, llegando sin novedad á dicho real sitio á las nueve de la noche.

Un cartero roba cinco mil pesetas

Desde Bilbao telegrafían al ministro de la Gobernación dando cuenta de haberse presentado por el administrador de aquella central de Correos, una denuncia contra el cartero Pablo García Ortega, que se ha fugado llevándose un pliego de valores declarados con cinco mil pesetas.

Conflicto en Villacarrillo.—Sequía espantosa.—Un mitin

El alcalde de Villacarrillo, provincia de Jaén, comunica por telégrafo al ministro de la Gobernación, el grave conflicto que se presenta en aquel pueblo con motivo de la sequía absoluta que se padece, encontrándose todo el vecindario sin agua suficiente hasta para beber.

Hoy se ha celebrado un mitin al que ha asistido el pueblo en masa, acordándose pedir al Gobierno los auxilios indispensables para poder vencer la gravísima situación que les amenaza.

Desprendimientos de tierra.—Trenes interrumpidos

Participan desde Zamora que en la línea ferroviaria de Zaragoza á Medina, ha ocurrido esta tarde, á consecuencia de las recientes lluvias y tormentas, un desprendimiento de tierra enorme, que interceptó por completo las vías, impidiendo la normal circulación de los trenes durante unas horas, en que una brigada de obreros consiguió levantar aquella tierra, reanudándose entonces la marcha habitual de los ferrocarriles.

La infanta Isabel en El Ferrol

Sábese por telegramas que se transmiten desde El Ferrol, que ha llegado hoy á aquella población S. A. la infanta Isabel, siendo recibida con las más entusiastas y cariñosas demostraciones.

Su alteza fué recibida por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con numerosas representaciones de las casas comerciales, agrícolas, industriales, etc., etc., é inmenso gentío que aclamó entusiásticamente á la augusta dama, por todo el recorrido de la población.

Doña Isabel irá desde aquí á La Coruña.

Poca gente en el Congreso.—Impresiones de Dato

Hoy á primera hora habla en el Congreso muy poca gente, estando desanimadísima todas las dependencias de la Cámara popular.

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, á preguntas que le hicieron varios reporteros que se le acercaron, manifestó que las gestiones que viene practicando cerca de las minorías parlamentarias, sobre la discusión en el Congreso del proyecto de ley de la segunda escuadra, se hallaban en el mismo estado que ayer.

Parece que la minoría conjuncionista, persiste en su actitud de oposición al proyecto, y el Gobierno—dijo—no transigirá con esto, pues la fórmula propuesta la aceptaremos todos, á base de que se ceje en la obstrucción por todos, porque de otra manera, yo me veré forzado por ellos solos á retener aquí á los diputados de la mayoría para las discusiones é ir incluso á la votación definitiva del proyecto.

Y es claro—añadió el presidente—que si el Gobierno se ve precisado á á esto, solo para una parte, del proyecto, entonces le es igual tener que acudir á la votación por la totalidad de la ley, y á ella iremos directamente y de una vez.

Opiniones sobre la cuestión

El diputado tradicionalista Sr. Llorens, preguntado por los periodistas sobre el criterio respecto de la cuestión palpitante, dijo que él no era partidario en ningún modo de la construcción de la segunda escuadra, ni del buque escuela de que se habla por no creer que con una cosa ni otra tenga la patria satisfechas sus verdaderas necesidades.

Con este motivo—añade—mis amigos y yo nos veremos obligados á obstruir el proyecto en el Congreso.

Yo—dice luego—prestaría mi apoyo á un plan de defensas y artillerías de las costas, con lo que España obtendría grandes ventajas.

Los jefes de las minorías liberal é integrista señores Villanueva y Senante, manifestaron de acuerdo que no están conformes con el proyecto de la segunda escuadra, por lo que ellos se opondrán á éste, pero si el conflicto que se plantea al Gobierno por el arsenal de El Ferrol, encuentra solución con la construcción del buque escuela de guardias marinas, ellos están dispuestos á apoyarlo en tal concepto.

El diputado conjuncionista señor Soriano, se opone resueltamente al proyecto de la escuadra y á la fórmula de la construcción del buque escuela por entender que uno y otro son contrarios á los verdaderos intereses de la patria.

El diputado radical por Posadas señor Lerroux, también es enemigo del proyecto de la escuadra. Dice que si el espíritu nacional lo pidiera, él cedería á un proyecto de defensa de nuestras costas, para lo cual sería más útil la construcción de barcos pequeños, y respecto del conflicto que alarma al Gobierno en la necesidad de evitar el paro forzoso de los obreros del arsenal de El Ferrol, no ve inconveniente en la construcción de un buque escuela para que nuestros marinos pudieran ya relevar á la Nautilus, muy defectuosa para llenar el fin á que se destina, y desde luego él no se negaría á esta solución del problema de momento.

Conferencia

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, y el expresidente del Congreso, Sr. Villanueva, han celebrado nueva conferencia sobre la cuestión del proyecto de la escuadra.

El Sr. Villanueva participó al presidente que todas las minorías están dispuestas á transigir con la fórmula propuesta por el Gobierno, menos la conjuncionista, que se mantiene firme en su oposición.

El presidente, Sr. Dato, declaró que esto no le da la resolución que se buscaba, puesto que si ha de sacrificarse á los diputados ministeriales, para obtener lo menos en su proyecto, le cuesta igual que el conseguir lo más en totalidad, y por tanto él no transigirá ahora y se irá por todo el proyecto de la escuadra.

Últimos trabajos cerca de los conjuncionistas

El jefe de la minoría liberal, señor Villanueva, celebró esta tarde nueva conversación con el diputado Sr. Salvatella, con el fin de convencerle para que no obstruyeran los conjuncionistas el plan del Gobierno.

El Sr. Salvatella manifestó que él por sí no podía resolver nada en definitiva, pero ofreció al Sr. Villanueva reunir esta noche mismo á los demás diputados de la conjunción en casa de D. Pablo Iglesias, pues ésta no puede salir aún de casa, por la enfermedad, y en dicha reunión se acordaría resueltamente la actitud que en definitiva hayan de adoptar los conjuncionistas.

El mitin maurista de Sevilla

Telegramas que se reciben de Sevilla dan cuenta de que en aquella capital aumenta por momento el entusiasmo para la celebración del mitin maurista del próximo día 5.

Sábese ya que además de los oradores que vendrán de Madrid, harán uso de la palabra el senador maurista don José Bore y el presidente de la Juventud maurista sevillana D. Manuel Solís.

Tienen anunciado que irán á la ciudad de la Giralda, numerosos núcleos mauristas de las capitales andaluzas Córdoba, Huelva y Cádiz.

Se retira una minoría

Comunican desde Barcelona, que la minoría liberal de aquel Ayuntamiento, se ha retirado con propósito de no volver al Palacio municipal, mientras no reciba las satisfacciones á que se juzga acreedora por parte de la mayoría, que le agravio últimamente con repetidos actos improcedentes.

Refriega entre obreros

Telegrafían desde Barcelona que hoy ha ocurrido una sangrienta refriega entre los obreros de la compañía canadiense, quienes después de violenta pendencia de palabras se vinieron á las manos, y sacando armas blancas y de fuego, se acometieron, haciéndose varios disparos de los que resultaron heridos de gravedad casi todos los contendientes.

Torería

Lo de Mérida

Lo de Mérida no va á ser una corrida de toros, ni una inauguración de nuevo templo taurino, nada de eso; es mucho más; va á ser un verdadero acontecimiento taurinómico, según es el entusiasmo, según es la animación que se ha despertado y que se propaga por todas partes, con febril intensidad.

¿Es el cartel? No me atrevería á decir que es esto solo.

¿Son los astros coletudos cuyas fulguraciones poderosas hemos de contemplar unas horas? No me atrevería á decir que es esto solo.

¿Son los bellos soberbios ejemplares que doña ha Celsa seleccionado para favorecernos con ellos? No me atrevería á decir que es esto solo.

¿Es la economía y comodidad pasmosas para hacer el viaje á la culta progresista ciudad augusta? No me atrevería á decir que es esto solo.

Es el afán y el esmero con que las autoridades, diputados y respetables personalidades de la simpática Mérida, preparan alojamientos y reservan los billetes para la corrida á sus huéspedes.

pedes. ¿No me atrevería á decir que es esto solo.

Pero si uno solo de los enumerados factores, no lo hace todo, al juntarse en un mismo punto todos ellos, se produce el fenómeno, fenómeno interesante y entusiasmante en toda la provincia, que se prepara á concurrir al verdadero acontecimiento que será el espectáculo taurino del próximo día 5.

Sabemos que desde Almodralejo se ha hecho encargo de millares de billetes para los toros. De los pueblos próximos sabemos otro tanto. De Villanueva del Fresno, se tienen encargados hasta automóviles con que hacer el viaje á la tierra emeritense. Y de la capital hay particulares que han girado partidas de á cien duros pidiendo entradas para el festival del 5.

¿A qué se debe el milagro? Yo no diré si á esto ó á lo otro ó á todo junto. Pero afirmo que el milagro se está haciendo, que está hecho.

Y conviene que de ello tomen nota en nuestro Badajoz del alma, por si tuviéramos algo que aprender para en lo sucesivo.

En nuestro número de mañana publicaremos una relación de hospedajes y precios de los mismos, preparados convenientemente por el ayuntamiento de Mérida, que hoy no insertamos por falta de espacio.

Gente nueva

La aparición al mundo del toro del niño Plomo, ha germinado por ahí tan abundantemente que es gusto ver por cada esquina los novísimos Belmontes que nos acometen.

Si ello no llega á acarrearlos un conflicto de orden privado, por causa de las discusiones que en cada hogar se han planteado, queriendo el niño dejar la chaira y la brocha de la peluquería, el tirapié y el carote de los zapatos, etc., etc., por el trapo de la gloria definitiva, podemos darlo todo por bien empleado.

Sabemos últimamente que dos chicos de los de la vacía y el cosmético se han quitado para siempre la camisa blanca, y después de haber constituido cuadrilla de conspicuos extremeños, se preparan á salir á la arena, donde primero se les cite. Como todos estos chicos, han liado el petate con escasa impedimenta. Su mayor equipo lo llevan en el entusiasmo y ganas de trabajar con que se nos presentan. Amén y así sea.

CUMBÉRRIDES.

Teatro López de Ayala

Han sido muy aplaudidas las Dorita-Silverdi, gentiles bailarinas que debutaron anoche, así como Mai-Focela, en los nuevos números que interpretó.

El día 8 debutará Pastora Imperio.

Por telégrafo

Madrid, 3, 2^o50

SENADO

Abrese la sesión á las 4^o55, bajo la presidencia de Azcárraga, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul estaba el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

El Sr. LOMBART pide que se paguen las mensualidades de noviembre y diciembre de 1911 á 1912; de los alquileres de locales para la benemérita, que no se pagaron por falta de crédito.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ley acerca de la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

El señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, propone que la Comisión con su presidente Sr. Lastres, retire el dictamen para redactarlo de nuevo esta misma tarde, y ruega á la Mesa que declare la urgencia con objeto de que el dictamen reformado se discuta en la sesión próxima.

El Sr. Lastres reconoce el acierto del Gobierno al indicar la solución propuesta por el Sr. Bergamín, por lo cual declara que la Comisión, lejos de sentir por ello molestia alguna, hace á la Mesa igual proposición.

El Sr. CALBETON hace uso de la palabra para manifestar que no sabe si se podrá hacer la declaración de urgencia, puesto que no sabe si se aceptan las enmiendas que presentó.

El Sr. DAVILA agradece la actitud adoptada por el Gobierno, diciendo que á su entender no hay inconveniente en que pueda hacerse la declaración de urgencia.

Se retira el dictamen. Apruébanse varios de la comisión de actas.

Juran el cargo los señores García Jálón y Gasset.

Se suspende la sesión para dar tiempo á que las comisiones emitan dictámenes.

Se reanuda al poco tiempo. Leese el nuevo dictamen sobre el proyecto referente á la suspensión de pagos de las compañías ferroviarias declarándose urgente la discusión de este dictamen.

Leese á continuación el dictamen sobre el proyecto de ley de azúcares y se levanta la sesión.

Los carabineros

Para el primero de septiembre comenzará el curso que han de estudiar cincuenta sargentos alumnos que serán oficiales.

Los perjudicados por los temporales. Una comisión de agricultoras de Chinchón, visitó hoy al señor subse-

cretario del ministerio de la Gobernación para impetrar de él que haga cuanto sea posible por conjurar los daños ocasionados en aquella comarca por las tormentas últimas.

Una presidencia

Asegúrase que el Sr. D. Bernabé Dávila, será el elegido por la Academia de Ciencias morales y políticas para ocupar la presidencia que ha dejado vacante la muerte del Sr. Montero Ríos.

Funerales por los archiduques

El sábado próximo se celebrarán en San Francisco el Grande, los funerales por los archiduques de Austria, recientemente asesinados.

Larios, datista

El señor marqués de Larios ha desmentido la noticia que han dado algunos periódicos, considerando mau-rista, porque él no está más que al lado del Gobierno.

Vista de un acta

Mañana se celebrará en el Supremo la vista del acta de Caspe. La impugnará el Sr. D. Isidro Zapata.

El Sr. Ossorio y Gallardo se defenderá á sí mismo.

Vacuna antífica

Se ha dictado una disposición ordenando que en el ministerio de la Guerra se expendan una caja con los elementos necesarios para la vacunación antífica, al precio de 425 pesetas.

Contra el impuesto de la sal

Los concejales republicanos y los socialistas han presentado al Municipio una proposición, para que el Municipio acuerde nombrar una comisión de concejales que visite al ministro de Hacienda, interesándole en que desista de presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre impuestos de la sal, por creer que ello perjudica notablemente los intereses de muchas industrias.

Visitó también al ministro, mencionado una comisión de los gremios para anunciar un mitin de protesta contra el proyecto.

Para subir las cartas á los pisos

Hoy ha visitado al señor alcalde de Madrid el Sr. D. Isaac Peral, hijo del inventor del submarino.

El objeto de la visita de dicho señor fué manifestar al Alcalde que ha inventado un aparato para que se puedan subir las cartas á todos los pisos sin que tenga necesidad de subir el cartero.

Dicho servicio será también aplicable á los periódicos. Consiste el invento en una caja ascensora que tenga tantos pisos como la casa, y tantos casilleros como sean los cuartos que cada piso tenga.

Para retirar cada carta es preciso depositar una moneda de cinco céntimos.

El señor vizconde de Eza ha celebrado una extensa conferencia con el director general de Comunicaciones, señor Artuño, sobre el asunto.

Una mujer muerta

En la calle del general Castaños se ha caído hoy desde un tercer piso, una mujer que quedó muerta en el acto.

Dictamen favorable

La comisión de Presupuestos del Senado, ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley de azúcares que será discutido el sábado en la alta Cámara.

El señor duque de San Pedro de Galatino, combatirá el proyecto; le contestará el Sr. Ruiz Grijalba é interpondrá, para hacer algunas observaciones, el Sr. Rodríguez San Pedro.

La ley de epizootias.—Informará el marqués de la Frontera

Ha terminado la información pública, abierta en el Senado por la Comisión de esta Cámara, encargada de formular dictamen acerca del presupuesto de la ley de epizootias.

Entre las personas que han acudido á informar, figura el secretario general de la Asociación de ganaderos de del Reino, señor marqués de la Frontera, el presidente de la Asociación veterinarios Sr. Charrón, el Sr. Santiago Araujo, vocal del Consejo provincial de Fomento, y el Sr. Mateo Rivas.

El Rey en Madrid.—Su viaje

El Rey, al ir hoy hacia La Granja, se detuvo en el lugar en que había ocurrido el siniestro automovilista de que en otro lugar damos más extensa cuenta, haciendo á la benemérita varias preguntas referentes al suceso. Hoy ha almorzado el Rey en casa del duque de Tamames.

TRIBUNALES

Sección 1.^a—Juicios orales.—Señalamientos para hoy.

Juzgado, Badajoz; delito, atentado; procesado, Manuel de Silva Barroso; defensor, Sr. Alegria; procurador, señor Albarrán.

Juzgado, Herrera; delito, estafa; procesado, Pascual Gallego Morales; defensor, Sr. L. Lago; procurador, señor Llerena.

En la Sección segunda no hay señalamientos hasta el día 6 que empiezan los juicios por jurados del Juzgado de Mérida.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Castilla. Jefe de día: Señor comandante de Villarrobledo, D. Antonio de Llerena. Imaginaria: Otro de Castilla, don Emilio Rodríguez.

Hospital y provisiones: Séptimo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Orden de la plaza.—Ayer no hubo ninguna.

Presentaciones de Oficiales.—Don Carlos Cáceres, segundo teniente que sale con destino á Ceuta.

Destinos militares.

Subintendentes de segunda.—Don Francisco Cayuela Palomeque, de jefe administrativo de Badajoz, de transportes y propiedades y director del Parque de Intendencia de dicha plaza, á jefe de transportes y propiedades de Madrid y administrativo de la primera división reforzada.

D. José Díez Fernández, de reemplazo en la primera región, á jefe administrativo de Badajoz, de transportes y propiedades y director del Parque de Intendencia de dicha plaza.

Mayores.—D. Luis Ruiz Escudero, de jefe del Detall y labores del Parque de Intendencia de Badajoz, á las oficinas de la Intendencia de la primera región.

D. Bernardo Juan Burriel, de la Intendencia de la primera región, á jefe del Detall y labores del Parque de Intendencia de Badajoz.

Don Eloy Pedrajas

Hace hoy un año recibió en Cabeza del Buey cristiana sepultura, aquel ejemplar sacerdote y cultísimo escritor, que dejó entre nosotros huellas imborrables de afecto y de admiración, por sus excepcionales virtudes y su preclaro talento.

Cuanto tuvimos la fortuna de disfrutar de su amistad, al llegar este día sentimos renovarse el recuerdo de la desaparición dolorosa, de entre nosotros, de aquel espíritu distinguido y noble que tanto cariño sabía conquistar en cuantos se acercaban á su trato.

Al reiterar á su familia nuestro sentido pésame, pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de D. Eloy Pedrajas y Núñez-Romero.

REGISTRO CIVIL

Día 2 de julio.

Fallecidos.—Manuel Rodríguez Martínez, 33 años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Luisa Alvarez Robles, 22 años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Nacidos.—Teresa Rastrollo Rojas, Espronceda, 6.

Jacinto Inocente Martínez, Morales, 93.

Juan Berrocal Hernández, Ramón Albarrán, 21.

Matrimonios.—Ninguno.

DE INTERES

CONTRIBUCIONES

Nos parece conveniente llamar la atención de los contribuyentes (que lo sean por Territorial, Industrial, Canon por superficie de minas y carruajes de lujo), acerca de los beneficios que les concede el art. 29 de la Ley de Apremios que copiamos á continuación y que dice así:

Ar. 29. Los contribuyentes por Territorial, Industrial, Canon de superficie de minas y carruajes de lujo, podrán anticipar el pago de sus cuotas con el beneficio del premio de cobranza señalado á la zona donde se devengue el tributo.

Para optar á esta bonificación deberán solicitarla del tesoro de Hacienda de la respectiva provincia, presentando al efecto una instancia por cada una de las zonas en que tributen, concepto contributivo, trimestre cuya cuota quieran anticipar.

Ar. 30. La presentación de las instancias á que se refiere el artículo anterior habrá de verificarse precisamente durante los quince últimos días del tercer mes del trimestre que preceda al que se desee anticipar, y resultas aquéllas y notificado el acuerdo á los interesados en los ocho días siguientes al de la presentación de las solicitudes, deberá verificarse el pago en los quince primeros días del trimestre.

Los regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Habiéndose terminado en el día de anteaer la publicación de los noventa cupones que para el sorteo de la primera serie de nuestros regalos se han venido insertando diariamente en este periódico, hacemos presente á nuestros lectores que á fin de facilitarles la remisión por correo de los mismos, para canjearlos por el correspondiente BONO numerado que será el que dará opción á entrar en sorteo, hemos señalado el cupón número

74

el cual será bastante para tal canjeo.

Nuestros lectores de provincias, remitirán este cupón, antes del día 15 próximo, á nuestra administración, acompañado de un sello de 0'15 pesetas, y recibirán á vuelta de correo el bono correspondiente. Si éste lo desearán recibir certificado, acompañarán también otro sello de 0'25 pesetas.

La fecha y condiciones del SORTEO las señalaremos tan pronto esté terminado el reparto de los cupones.

NOTICIAS

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda del regimiento de Gravelinas:

1.^a Pasodoble «El fresco de Goya».—Valverde.

2.^a Mazurka «Solo por ti».—N.

3.^a Selección de la opereta «Eva».—F. Lehar.

4.^a Vals lento «Lontano».—R. Lozano.

5.^a Himno de los «Exploradores de España».—Brull.

—El industrial constructor de carruajes de lujo D. Galo Martínez, nos participa que su taller lo ha trasladado desde la plaza de Santo Domingo á las calles Larga 68 y Menacho 15, para que lo pongamos en conocimiento del público.

—Anoche eran varios los chicos que en los muros de la Catedral, por la calle de Calatrava, se dedicaban á excesos infantiles, molestando á cuantas personas pasaban por allí. Los agentes municipales nocturnos no pacieron. Seguramente si el jefe tuviese noticias de esto no ocurriría más.

—Anoche debutó una compañía de variedades en el Pabellón Extremeño.

—La persona que haya encontrado tres décimos de la segunda serie del número 24.030, fracciones 2.^a, 6.^a y 7.^a, se ruega lo entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

DOLOR DE OÍDOS.—Se empapa una hilita de algodón en «ETYLMENTOL», y se introduce en el conducto del oído. Además se fricciona alrededor de la oreja con «ETYLMENTOL», puro.

Se vende el «ETYLMENTOL», en frascos de 5, 25 y 100 gramos, en farmacias y droguerías.

Véase en 4.^a plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos; es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En depósitos y farmacias.

Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.^a y 2.^a enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas. Director: D. Germán Calderón, presbítero.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Eme-terio Romero, en dicha dehesa.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Colegio del Carmen

de 1.^a y 2.<

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Pesetas. Lists various towns and their corresponding grain prices.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 á 1'66 pesetas. Corderos, de 1'62 á 1'70 id. Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'65 á 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Carneros pelados, de 1'65 á 1'67 id.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Manuel Marin Mendez, tiene á la venta 14 vacas, 50 corderos y 300 fanegas de trigo blanco.

Madrid: D. Gabriel Nogales tiene á la venta 3 vacas de ganado vacuno, uno de erales, otro de vacas horras y otro de añojos.

Aljucén: D. Jorge y D. Gumersindo Solis, tienen á la venta 150 marranos de un año.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

Maquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", "Piano", "Maquinas segadoras "Elizaldi", "Sembrolador "San Bernardo", "Rodillo de hierro para desterronar "Croskn."

Ribera del Fresno: D. Manuel Sainz vende 500 borregos y borregas. Para tratar con el interesado, en Ribera.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar con su dueño, vecino de Siruela.

Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Valencia del Mombuy: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuy, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cria de canarios de tres meses, nueve meses y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50 D. Tomás González, 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

Jose y Zacarias Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafra de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir,

con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafra.

D. Juan Arroyo Sillo, tiene dispuestos para la venta seis vagones de trigo rubio. Zahinos: D. Eliseo Diaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

Los señores D. José Diaz, D. Baldomero Diaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icarra, D. Manuel García Diaz, D. Juan Rodriguez Diaz, D. Fernando Mejia, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene á la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bostos, 130 borregos finos.

Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarrajonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa "Casa Vieja", término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Impresiones de la provincia

La feria de San Juan, en Zarza: Se han presentando en el rodeo unas 20.000 cabezas lanares, en su mayor parte de la cria de este año, vendiéndose todas á precios extraordinariamente altos, y con tal demanda que el primer día de feria quedó todo vendido.

En vacuno mayor se han presentado unas 500 cabezas, y en añojos y añojos más de 2.000; el ganado mayor ha sido vendido por unas 18 á 18'50 pesetas los 11 1/2 kilos canal; el ganado pequeño estaba en mejores condiciones de carne y se vendió con más aprecio, llegando á 1'75 el kilo canal.

En ganado de cerda las transacciones son nulas, por no haberse presentado más que dos ó tres pequeños rezagos.

En mular y asnal hubo abundancia, pero pocas transacciones.

Transacciones realizadas últimamente

Olivenza: D. José Mira ha comprado á Jacinto Antón 1.006 fanegas de cebada á 5'50 pesetas.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 1.º de Julio: Guerra.—Real decreto disponiendo se devuelvan á José Matías Taberner, 1.000 pesetas de las 1.500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, de su hijo Amador Taberner de Toledo.

Otra id. id. á Antonio Molina Ortiz las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio activo.

Otra circular convocando oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos en la Academia Médico-militar.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, pensada, al teniente de navio D. Miguel Fontela y Maristany.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido de 4,55 por 100.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa á la inscripción de obras en el Registro general de la Propiedad intelectual del súbido norteamericano Mr. Orison Sweet Marden.

Otra nombrando vocales de la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Málaga, á los señores que se mencionan.

Otra (rectificada) nombrando inspector de primera enseñanza de Oviedo, á don Antonio Juan Onieva y Santamaría.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Circular disponiendo que los secretarios de Diputaciones provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen y aprobación de presupuestos y cuentas municipales en los Gobiernos de provincia, cumplan los primeros y segundos lo dispuesto en los apartados que se

ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ,

Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.

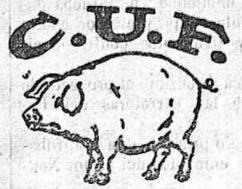
EN MÉRIDA,

Don ANTONIO MORENO BARRENA.

EN DON BENITO,

Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA.

indicando del reglamento de 11 de diciembre de 1900, y remitan todos ellos, anualmente á esta Dirección general las oportunas Memorias redactadas en la forma que se indica.

Circular á los gobernadores civiles interesando la remisión de datos que se indican al objeto de proponer la reforma del artículo 3.º del reglamento de contadores de fondos municipales de 11 de diciembre de 1906.

Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona).

Idem id. id., del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Nombramientos de contadores de fondos de los Ayuntamientos que se mencionan.

Inspección general de Sanidad exterior.

Anunciando la existencia de casos de peste en Nueva Orleans.

Instrucción pública.—Dirección general de primera enseñanza.—Circular declarando que la real orden de 2 de febrero del año actual es aplicable á todos los auxiliares que han obtenido sus cargos por los mismos procedimientos establecidos en la legislación general de primera enseñanza.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

Boletín Oficial

Publica el número del día 1.º de Julio: —R. O. Circular de Gobernación sobre el pago á los médicos titulares.

—Circular del Gobierno civil sobre extinción de las plagas del campo.

—Aviso de la Junta provincial del Censo electoral.

—Aviso catastral de la riqueza rústica en esta provincia.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Llerena durante el mes de Mayo de 1914.

Los foros de Mérida

SERVICIO ESPECIAL DE VIAJEROS CON BILLETE DE IDA Y VUELTA DE 2.ª Y 3.ª CLASE A PRECIOS REDUCIDOS, PARA MÉRIDA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS: QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 5 DEL CORRIENTE MES:

Table with columns: Desde las estaciones siguientes á Mérida y regreso, 2.ª CLASE Ptas., 3.ª CLASE Ptas. Lists prices for various stations like Cabeza del Buey, Almorchón, Castuera, etc.

Interesante documento parlamentario

(Continuación)

Pero recientemente, en el año último, la naturaleza, pródiga con nosotros, nos ha brindado en Cataluña con criaderos importantes de sales de potasa, descubiertos en algunos puntos de Barcelona y Lérida, y en seguida estas minas han llamado la atención de todos los países, y los hombres de negocios han llovido sobre la región catalana pidiendo estos registros mineros. Al principio se hizo ya una concesión para una Sociedad extranjera; pero posteriormente, no una Sociedad, cuatro ó cinco grandes entidades extranjeras han venido solicitando demarcaciones y concesiones mineras de sales de potasa en Barcelona y en Lérida.

Una de estas Sociedades, la más importante es el Sindicato de Strasburg, que viene á pedir estas demarcaciones y estas concesiones mineras para evitar que vayan á otras manos con el propósito de impedir la explotación de estas minas, á fin de poder

seguir ejerciendo el monopolio que viene ejerciendo. Hay otras tres Sociedades que también han solicitado concesión, y de ellas, dos están relacionadas íntimamente con el Sindicato de Strasburg, y únicamente queda una Sociedad que parece que es independiente.

Ha habido el propósito por parte del ilustrado Cuerpo de ingenieros de minas de procurar las medidas necesarias para garantizar al país entero y á la agricultura nacional del peligro que de amenazaba la acción de estas entidades, pero sin que yo pueda averiguar las causas, es lo cierto que un proyecto de ley que estaba ya redactado para ser presentado á las Cámaras no ha sido presentado, y en cambio parece que se ha activado la demarcación de las minas para ir más ó menos rápidamente á la concesión. Yo me veo obligado á llamar la atención del Gobierno y del Congreso, porque si ese caso llega, si no se adoptan antes de concederse los títulos mineros á esas Sociedades extranjeras las medidas oportunas para asegurar la intervención del Estado, á fin de que esas minas se exploten y no se haga de modo que subsista el monopolio extranjero, nos encontramos con que aquellas minas quedarán improductivas, y la agricultura falta de los elementos que la naturaleza nos brinda, y obligada á seguir dependiendo de un Sindicato alemán que ejerce el monopolio.

El asunto es de grandísima importancia. En Alemania, como he dicho, el Estado alemán ha intervenido de manera directa en cuanto se refiere á la producción y venta de estas sales potásicas, no solamente regulando los límites de esta producción, sino determinando de una manera taxativa y concreta á cada una de las entidades que constituyen el Sindicato, cuál debe ser la cantidad de potasa que produce, cuál la que dedique á satisfacer las necesidades del consumo interior y cuál la que se dedique al extranjero.

La importancia del asunto, por lo que á España se refiere, puede apreciarse con decir que la kainita, abono que contiene las sales de potasa, se vende en Alemania á 7 pesetas la tonelada, mientras que á España le cuesta de la misma procedencia á 55 pesetas la tonelada, y prescindiendo de estos tonelados, y prescindiendo de los costos de transportes y reduciéndolo todo ello á potasa pura, en Alemania la agricultura tiene la tonelada de potasa á 229 pesetas, mientras que en España cuesta 369.

La importancia que tiene el empleo de este abono puede apreciarla el Congreso por los datos siguientes: Alemania ha consumido durante el año 1900 334 kilos por kilómetro cuadrado, y en 1911 1.204. En España, durante 1900, se ha consumido un kilo por kilómetro cuadrado, y 13 en 1911. Pero según los datos de la estadística oficial agronomica, la cantidad de sales de potasa que necesitaría España, teniendo en cuenta la extensión cultivable y las distintas clases de productos á que puede dedicarse la tierra, debe ser de toneladas 634.859 al año. Con este dato podrá apreciarse que la importación de 1911, que solamente ha llegado á 9.845 toneladas, dato que ha sido preciso tomar de las estadísticas extranjeras, porque los Aranceles de Aduanas son tan defectuosos que engloban toda clase de productos químicos, sin que se pueda determinar qué clase de abonos y sustancias son las que entran, dado el progreso y desarrollo de la agricultura nacional, puede llegar rápidamente á 200 ó 300.000 toneladas. Teniendo esto en cuenta, yo pregunto al Gobierno si no merece este problema preferentísima atención, porque ese consumo equivaldría á 75 millones de pesetas, y la diferencia de precio que nos obliga á pagar al año Alemania equivaldría á 40 millones.

Otro factor muy importante, no debe olvidarse, y es que, disponiendo

de este abono en condiciones económicas, su empleo aumenta progresivamente, como lo demuestran los datos estadísticos de Alemania, los Estados Unidos y Francia. Alemania, que dispone del producto al precio indicado, ha empleado 1.204 kilos por kilómetro cuadrado, mientras que los Estados Unidos, nación próspera en su agricultura, no ha llegado más que á 141, y Francia á 80. Yo pregunto al Gobierno si, teniendo este asunto la importancia decisiva que tiene para los intereses generales del país, y si cree que es esencialísimo para el desarrollo de la agricultura patria, puede y debe consentirse por un momento, por un minuto, la situación actual, y que los ingenieros vayan rápidamente, con rapidez inusitada, por órdenes ministeriales á demarcar estas minas y registros, con objeto de conceder los artículos de propiedad, para que una vez concedidos no se pueda obligar á condicionar la explotación con el grave riesgo de que la agricultura española no pueda emplear este abono, ó si quiere emplearlo tenga que pagarlo diez veces más de lo que vale á un monopolio establecido en Alemania, impidiendo al mismo tiempo que florezcan otras industrias que al lado de ésta se desarrollaría.

Sería bien lamentable que teniendo en nuestra Patria minas riquísimas de esta sustancia, indispensable para la agricultura, fueran á parar á manos de ese Sindicato, no para explotarla, sino para matarla, para que no puedan perjudicar intereses extranjeros.

Ruego, pues, al Gobierno que preste atención inmediata y preferente á este asunto, trayendo antes que se cierren las Cortes un proyecto de ley que ampare los derechos de la agricultura española, para que antes de que sean concedidos los títulos se establezcan condiciones por el Estado, lo mismo que hace Suecia y la misma Alemania, y entretanto, suplico á la Mesa que transmita al Sr. Ministro de Fomento mi ruego encarecido de que suspenda la tramitación de esos expedientes, ordene á los ingenieros que suspendan la demarcación de esas minas y remita esos expedientes al Congreso hasta que sea presentado el proyecto de ley y el Gobierno adopte las medidas conducentes á garantizar los intereses sagrados de la Patria y la agricultura. (Muy bien).

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (marqués del Vadillo): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. PADROS: ¿Qué tiene que ver el Sr. Ministro de Gracia y Justicia con esto?

(Concluirá.)

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan 2.800 fanegas de de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico.

Arco-Aguero, 31, BADAJOZ.

ALERTA, EXTREMEÑOS Las mejores aguas del mundo para catarros y reuma son las de Caldeas de Tuy.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25

La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

"AURORA,"

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

LA ANUNCIADORA
Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ



Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larza), 57, BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS · SEMBRADORAS
SEGADORAS · TRILLADORAS

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa. 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a trigere (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismo articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9. — MADRID

Antonio Covarsí.-Badajoz

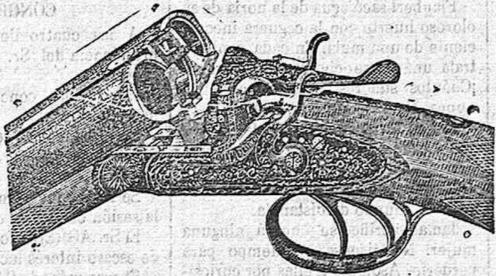
REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis a quien los pida



Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales a la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis a quien lo solicite en la Administración de este periódico.

LOPEZ Y DONCEL

Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de



EL PROGRESO Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6 Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación a toda la provincia.

Manuel Sotís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283
Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.
Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta a plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios a

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente a los jardines de Castelar)

BADAJOZ

HIL FRESINO
FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

Claudio Cabo Barroso
Ribera del Fresno

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente a los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1.ª plana	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
2.ª	0'25	»	Por un trimestre, el 5 por 100.
3.ª	0'10	»	Por un semestre el 15 por 100.
4.ª	0'05	»	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre... 3'75 »
Extranjero, año... 24'00 »